PLAZA DE TOBOS

DE MADRID

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA

QUE SE VERIFICARA (SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE)

EL JUEVES 22 DE MAYO DE 1884

DIA DE LA ASCENSION

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán OCHO TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes: CUATRO en plaza entera de la de Don Angel Gonzalez Nandin, vecino de Sevilla, con encarnada y amarilla, y CUATRO en

DIVISION DE PLAZA

DOS de la antes citada, y DOS de la de Don Rafael Surga (antes Schelly), de Veger de la Frontera (Cádiz), con celeste y encarnada.

LIDIADORES

PICADORES DE TANDA Manuel Martinez (Agujetas) y Francisco Parente (El Artillero) PICADORES DE RESERVA

Manuel Perez (El Sastre), Antonio Rodriguez
(El Nene), Juan Moreno (Juanerito),
Pedro Ortega y Rafael Caballero (Matacan)

ESPADAS

José Lara (CHICORRO), Francisco Sanchez (FRASCUELO) Manuel Molina y Valentin Martin

BANDERILLEROS

Joaquin Sanz (PUNTERET), Antonio Chavarría (EL ARAGONES) y José Malaver (EL MELLADO); Remigio Frutos (OJITOS), Mariano Torneros y Eusebio Martinez; Francisco Diego (CORITO) y Rafael Bejarano (TORERITO)

REMIGIO FRUTOS (Ojitos) y JOAQUIN SANZ (Punteret), sin perjuicio de banderillear PUNTILLEROS

Joaquin del Rio (ALONES) y José Romero (EL CHULO)

La corrida empezará á las CUATRO en punto

Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes de empezar la corrida.

El apartado de los toros se verificará el dia de la corrida á las doce. Los billetes se expenderán al precio de una peseta, desde media hora antes, en la Administración de la Plaza, situada en el patio de las Caballerizas.

La brillante banda de música del 2.º Regimiento de Ingenieros tocará una hora ántes de empezar la corrida y en los intermedios las escogidas piezas de su repertorio.

Se observarán con todo rigor las disposiciones que el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia tiene dictadas para el régimen de las corridas de toros, debiendo recordar al público las siguientes:

1.º Que no se lidiarán más número de toros que los anunciados.—2.º Que si algun toro se inutilizase en la lidia, no será reemplazado por otro.—3.º Que está prohibido arrojar al redondel naranias ú otro cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—4.º Continuarán suprimidos los perros de presa, y en su lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas —5.º Continuara suprimido el uso de la media luna; la presentacion en la plaza de aquel instrumento, cuando la Autoridad lo disponga, será la señal para que se retire el matador, salgan los cabe tros y se lleven el toro al corral; teniendo entendido que no se echará otro toro en lugar del que se retire.—6.º Se rematarán con la puntilla los caballos heridos que no pudiesen ser conducidos al corral.—Y 7.º Que nadie podrá estar entre barreras sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mulas.

Las personas que quieran tomar billetes con anticipacion para esta corrida, y por consiguiente à los precios de CONTADURIA, se servirán concurrir desde las diez de la mañana hasta el anochecer, el Miércoles 21 del corriente, al Despacho pequeño de la calle de Sevilla, ó sea el más próximo à la de Alcalá. Los billetes sobrantes, si los hubiere, se venderán à precio de Despacho el Juéves 22, dia de la corrida, en los dos Despachos, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y en los Despachos de la Plaza de Toros desde las dos en adelante, en el caso de que todavia hubiese alguno sobrante.

Se advierte que despues de tomados los billetes no se admitirán en los Despachos sino en el caso de que se suspenda la funcion; no se darán contraseñas de salida, y los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Los Sres. Abonados que deseen adquirir sus billetes para esta corrida, pueden hacerlo en el acto mismo de renovar sus abonos.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

son inclusion de los 10 céntimos que devengan los billetes que excedan de una peseta

		PESETAS					
LOCALIDADES		En Contaduria			En el Despacho		
		Sol	Sol y Sombra	Sombra	Sol	Boi y Sombra	Sombra
Tendidos	Barreras Contrabarreras. Delanteras. Primera, segunda y tercera filas Tabloncillos. Bal :oncillos Solrepuertas. A siento sin numeracion.	2.75 2.75	4.75 3.50 8.50	4.50 5.75 5.50	2.50 2.25 2.50 2.25 2.25 2.25	4 2.75	5.25 5.50 8.50
Gradas	Primera fila. Segunda, tercera y cuarta. Tabloncillos.	2.50 2.25	6.75 8.25 2.75	10 4.50 4	2 1.75 1.75 1.75	6 2.50 2	8
Andanadas	Delanteras Primera fila Segunda, tercera y cuarta Tabloncillos	2	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	9 8.50 3 8.50	1.75 1.50 1.50 1.50	,	8 2.50 2 2.50
Meseta del Toril	Delanteras Primera y segunda fila	3 2.78	5 ;	;	2.50 2.25		,
Palcos	. Con diez asientos	22.5	0 57.50	92.50	17.50	50	82.5

B. Velasco, impresor, Rubio, 20